

Categorías	1991
Personal de Oficios Varios:	
Oficial de Primera .....	4.763
Oficial de Segunda .....	3.770
Ayudante .....	3.140
Peón .....	3.146
Aprendiz .....	2.666
Limpiadora .....	3.146
Personal Subalterno:	
Ordenanza .....	3.461
Almacenero .....	3.461
Botones .....	2.666

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**5074** RESOLUCION de 13 de febrero de 1991, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede el Título de Productor de semillas con carácter provisional a distintas Entidades.

De acuerdo con lo que dispone el artículo séptimo de la Ley 11/1971, de 30 de marzo de semillas y plantas de vivero; los artículos 7.º, 8.º y 15 del Decreto 3767/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero modificado por el Real Decreto 646/1986, de 21 de marzo; las condiciones que se fijan en el Reglamento General de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero, aprobado por la Orden de 23 de mayo de 1986, y en los Reglamentos Técnicos de Control y Certificación correspondientes a las distintas especies, y teniendo en cuenta lo establecido en la Orden del 30 de noviembre de 1974, sobre delegación de la facultad de concesión de autorizaciones de productores de semillas con carácter provisional, así como lo dispuesto en los diferentes Decretos de transferencias de funciones a las Comunidades Autónomas relativos a los informes preceptivos.

Esta Dirección General de la Producción Agraria, vista la propuesta formulada por el grupo de trabajo para concesión de títulos de Productor del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, ha tenido a bien disponer:

Uno.-Se concede el título de Productor Obtentor de Semillas de Cereales, con carácter provisional y por un periodo de cuatro años a Rodrigo de Sebastián Palomares, de ...

Dos.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a Sociedad Cooperativa del Campo «San Martín», de Belchite (Zaragoza).

Tres.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a Sociedad Cooperativa del Campo «Garu», de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Cuatro.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Grucol, Sociedad Anónima» («Grupo Agropecuario y de Transformación de Productos Agrarios» de Colmenar de Oreja), de Colmenar de Oreja (Madrid).

Cinco.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Agropal» («Agropecuaria Palentina, Sociedad Cooperativa Limitada»), de Palencia.

Seis.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a don Angel López-Para y don Santiago Zaldivar Ruiz, de Nofuentes (Burgos).

Siete.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Félix Beltrán San, Sociedad Anónima», de Almazán (Soria).

Ocho.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Leguminosas Grano, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a don Pablo Escolar Royuela, de Torresandino de Esgueva (Burgos).

Nueve.-Se autoriza el cambio de titularidad del productor «Semillas Agrícolas, Sociedad Anónima», que pasa a denominarse «Dekalb Ibérica, Sociedad Anónima».

Las concesiones a que hacen referencia los apartados anteriores quedan condicionadas a que las Entidades cumplan con el calendario de ejecución de obras e instalaciones como, asimismo, contar con los medios humanos que indican en los documentos que acompañan a las solicitudes presentadas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 13 de febrero de 1991.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**5075** ORDEN de 29 de enero de 1991 por la que se da cumplimiento a la sentencia de 24 de octubre de 1989 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por sentencia dictada el 24 de octubre de 1989 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se dispuso por Orden del Ministerio de Defensa de 31 de mayo de 1990, se estimó el recurso contencioso-administrativo número 678/1988.03 interpuesto por doña Paula Alvarez de Paz y otros, reconociendo el derecho de los recurrentes a integrarse en la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, hoy Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental. En cumplimiento de la citada sentencia y a propuesta del Ministerio de Defensa, de fecha 8 de enero de 1991, este Ministerio.

Resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y con efectos económicos y administrativos de 19 de julio de 1985 de los funcionarios que figuran en anexo con los números de registro de personal que se indican.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987).

Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo ...

Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alvarez de Paz, Paula .....	0205929246 A6025
Villena Rodríguez, Gloria .....	0114136146 A6025
Villa López, Pilar .....	0249073635 A6025
Verdugo Ochoa, María del Carmen .....	5001971435 A6025
Velázquez González, María del Rosario .....	0064623413 A6025
Vega Benito, Pedro .....	0340239168 A6025
Valera Castilla, María Teresa .....	5159757146 A6025
Sánchez de Lope, María Pilar .....	0136492413 A6025
Rodríguez Camacho, Rosario .....	7001512446 A6025
Rizo Alcalde, Angel .....	0283681302 A6025
Rasines Barriuso, Margarita .....	0162467757 A6025
Ramos García, Juana .....	5159648902 A6025
Rabadán Cañada, Ascensión .....	5093133135 A6025
Quiros Díaz, Margarita .....	0138259546 A6025
Pérez Cuadrado, Carlos .....	5196468313 A6025
Ortega Jiménez, Benedicta .....	2815431835 A6025
Mesta Fernández, Manuel .....	2810584813 A6025
Mecader Jimeno, María Dolores .....	0138560802 A6025
Melgar Herrera, Sacramento .....	0139014402 A6025
Melgar Herrera, María Gloria .....	0139014515 A6025
Mateos de Torres, María del Pilar .....	0026672213 A6025